

Incheón, República de Corea, 21 de Mayo de 2015.

Al Sr. Presidente del Banco Mundial
Sr. Jim Young Kim

De nuestra mayor consideración:

Como miembros de delegaciones oficiales y organizaciones sociales de nuestros países de América Latina y el Caribe participantes del Foro Mundial sobre la Educación que se realiza en la ciudad de Incheon, República de Corea, entre los días 19 y 21 de mayo del 2015, nos dirigimos a Usted a los efectos de expresar nuestro desacuerdo a las afirmaciones realizadas en su presentación en la ceremonia de apertura del Foro mencionado.

Las expresiones vertidas en su alocución suponen un entendimiento de que el horizonte que debe mover los pueblos de América Latina y el Caribe es aquel que eligió los pueblos del Este Asiático. Cada país tiene la soberanía para definir el modelo de desarrollo que mejor responda a las aspiraciones de sus pueblos y que dé cuenta de los procesos históricos particulares. En este sentido, no vemos conveniente promover comparaciones entre regiones y países que supongan un juicio de valores. El espíritu multilateral que presupone el Foro Mundial de Educación implica el reconocimiento de la diversidad histórico y cultural de cada uno de los países del mundo y su libre determinación a determinar sus aspiraciones a nivel de nación.

Por otra parte, la perspectiva de derechos humanos que se supone guía este Foro, así como los demás Foros de Naciones Unidas, implica una perspectiva que supera la mera búsqueda del crecimiento económico. De hecho, es la economía la que debe estar al servicio del bienestar y de la dignidad humana. Por lo tanto, no tiene sentido vincular la búsqueda por resultados de aprendizaje con el logro del crecimiento económico.

Asimismo, la concepción de educación basada en la perspectiva de derechos humanos implica concebir sistemas educativos que no estén anclados solamente en resultados de aprendizaje. Tampoco consideramos adecuada la implicación de que se promuevan comparaciones competitivas entre estudiantes, sean ellos y ellas del mismo país, sean ellos y ellas de países diferentes. Consideramos, al contrario, que es la cooperación el principio ético y filosófico que nos llevará a un mundo más digno y justo.

Estamos a su disposición para profundizar nuestros planteamientos, con la seguridad de que todos y todas estamos comprometiendo los mayores esfuerzos a realizar el derecho humano a la educación para todos y todas.

Saludamos a usted muy atentamente,

Roberto Aguilar
Ministro de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia

Fernando Filgueira
Viceministro de Educación de la República del Uruguay

Luis Peñalva
Delegado de la República Bolivariana de Venezuela

Agenda Ciudadana por la Educación - Costa Rica

Campaña Argentina por el Derecho a la Educación - CADE

Campaña Boliviana por el Derecho a la Educación

Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación - CLADE

Campaña Peruana por el Derecho a la Educación

Campanha Nacional pelo Direito à Educação – Brasil

CEAAL - Nicaragua

Coalición Colombiana por el Derecho a la Educación

Colectivo Educación para Todos y Todas – Guatemala

Contrato Social por la Educación – Ecuador

CNTE - Confederação Nacional dos Trabalhadores em Educação - Brasil

Consejo de Educación Popular de América Latina – CEAAL

Consed - Conselho Nacional de Secretários de Educação *

Federación de Estudiantes Secundarios del Ecuador - FESE

Foro Dakar - Honduras

Foro Educación y Desarrollo Humano Iniciativa por Nicaragua

Foro por el Derecho a la Educación – Paraguay

Foro por el Derecho a la Educación de Chile

Fundación Ayuda en Acción - Bolivia

Incidencia Civil en la Educación - México

Reagrupación Educación Para Todas y Todos – REPT - Haití

Red de Educación Popular entre Mujeres de ALC - REPEN

Red Global/local por la Calidad Educativa de Venezuela

Red Salvadoreña por el Derecho a la Educación - RESALDE

União Nacional dos Dirigentes Municipais de Educação (Undime)*

**Responsables por la implementación de la Educación Básica en Brasil*